



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00778720- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La presentación efectuada por la Presidencia del 2° SIMPOSIO DE CIENCIAS AGRARIAS del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) al orden 2, que tendrá lugar del 14 al 15 de noviembre de 2024 en el Auditorio de la Reforma de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.C.;

CONSIDERANDO:

Que, giradas las actuaciones a consideración de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, al orden 14 se agrega la Resolución del H. Consejo Directivo de esa unidad académica que declaró de interés institucional al citado Simposio;

Por ello, teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 11/97 y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución HCS 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar el interés institucional de la Universidad Nacional de Córdoba al 2° SIMPOSIO DE CIENCIAS AGRARIAS del INTA.

ARTÍCULO 2°.- Disponer lo necesario para una amplia difusión sobre la realización del evento de que se trata.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

fv

